

CURRICULUM VITAE.

PERFIL PROFESIONAL

Profesional en Prevención de Riesgos con más de 10 años de experiencia en el sector Minero y Transporte. Especialista en HSE, Gestión de riesgos, Fiscalización en faenas y Campamentos, y Capacitación orientada a la Seguridad Operacional. Comprometida con la mejora continua y el Cumplimiento normativo en ambientes de alta exigencia.

ANTECEDENTES PERSONALES.

Nombre:	Angelica Delgado Robles.
Rut:	13.743.320-6
Nacionalidad:	Chilena.
Licencia de Conducir:	Clase B.
Fecha de Nacimiento:	07 de Mayo de 1980.
Estado Civil:	Divorciada.
Teléfono:	+569 77666050 .
Dirección:	Cerro Paranal # 375, Edificio Grenada, Depto 202.
Residencia:	Antofagasta.
Correo Electrónico:	angelica.delgado.robles@gmail.com

ANTECEDENTES ACADEMICOS

Enseñanza Superior.

2013, Ingeniero en Prevención de Riesgos, Instituto AIEP, Titulada.
2010, Técnico en Prevención de Riesgos, Instituto AIEP, Titulada.
2000, Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas.

Experiencia Laboral

2011, Empresa Maco I.C.S.A., Antofagasta. (Encargada de Sucursal, Prevención de Riesgos).

2012, Asesoría Part time en:

Empresa HR Ingeniería, Prevención de Riesgos.

2012, Empresas River, Prevención de Riesgos, Área Minería.

Asesor en Prevención de Riesgos, Casino Puerto Coloso, Minera Escondida.

Fiscalización a Campamento Sapunta – Pampa Puno, Ocegtel- Codelco.

Asesor en Prevención de Riesgos, Minera Algorta, Baquedano.

Fiscalización Campamento Imilac – Pajonales, Minera Escondida.

Asesor en Prevención de Riesgos Casino Techint, Mejillones.

Asesor en Prevención de Riesgos, Casino y Faena Los Colorados (DSD), Vallenar, III Región.

2018, Instructora de Yoga, Minera Escondida, (Sportlife).

2023, Inspector de Campamento, Casino y Servicios B, Radomiro Tomic- Talabre, Workmate.

2023, Asesor en Prevención de Riesgos, Transversal Coloso / Mina, Contrato Ecora SRCE.

Asesor en Prevención de Riesgos, Encargada Seguridad y Salud Ocupacional, Minera Antucoya, Empresa T Metal. Contrato Ripio / Pilas Rom.

Encargada HSE Transporte Minería, Sitrans / Mintral.

Faenas: Capstone Copper, Mantos Blancos- Mantos Verde.

BHP: Spence – Coloso.

Lundin Mining: Candelaria – Caserones.

Glencore: Lomas bayas – Altonorte.

Competencias Clave.

Gestión de riesgos y Seguridad Operacional.

Auditoría y fiscalización en faenas mineras.

Capacitación y liderazgo en equipos HSE.

Normativa minera y Transporte seguro.

Comunicación efectiva y trabajo en equipo.

Cursos:

Monitora 3D, CEIMM, Antofagasta.

Transporte Terrestre de Sustancias Peligrosas.

Categoría Resolución Sanitaria:

Técnico, N° AN/T – 1797.

Profesional, N° AN/P – 2090



DPTO. DE ACCIÓN SANITARIA
UNIDAD SALUD OCUPACIONAL
ING. PSH/VRB/HBL/MSI

RESOLUCIÓN EXENTA N° 460

ANTOFAGASTA, 09 FEB. 2012

VISTOS: Estos antecedentes, la solicitud de **D. ANGÉLICA ANDREA DELGADO ROBLES** del 16 de Enero de 2012, de profesión **TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS** del Instituto Profesional AIEP, con domicilio en Calle Las Palmeras N° 45, Casa 80, Antofagasta. Orden de Pago N° 036461 por concepto de arancel de prestaciones de salud para inscripción de experto en prevención de riesgos por la suma de \$ 31.820, lo informado por el Depto. de Acción Sanitaria, N° de registro interno 347 y

TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley N° 16.744; el Art. 11° del D.S. N° 95 del 04-07-95, que modifica el D.S. N° 40/69 que aprobó el Reglamento Sobre Prevención de Riesgos Ocupacionales; la Circular N° 48/4 del 25-01-96, del Ministerio de Salud D.L. N° 2763 de 1979; y modificaciones introducidas en la Ley N° 19.937 publicada en el diario oficial el 24 de Febrero del 2004, D.S. N° 531 del 2011, todos del Ministerio de Salud, y en uso de las facultades de las cuales dispongo:

RESUELVO

1. D. ANGÉLICA ANDREA DELGADO ROBLES Rut. N° 13.743.320-6 de profesión **TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS, del Instituto Profesional AIEP**, ha quedado inscrita como Profesional en Prevención de Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales en la Categoría de **"TÉCNICO"** con el **N° AN/T- 1797** en el registro que lleva este Secretaría Regional Ministerial de Salud.

2. LA PRESENTE Resolución tiene validez nacional remitiéndose copia al resto de las Secretaría Regionales Ministeriales de Salud del país y el Ministerio de Salud.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE

ING. PASME SELEME HERRERA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD (S)
REGIÓN ANTOFAGASTA

DISTRIBUCION: 23

- Interesados
- Ministerio Salud Santiago
- A todos las SEREMI de Salud Del país
- Depto. de Acción Sanitaria.
- Ofipar
- Ley de Transparencia

MINISTRO DE FE





DPTO. DE ACCIÓN SANITARIA
UNIDAD DE RIESGOS OCUPACIONALES
ING. PSHU. COPIA AUTÉNTICA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 4497

ANTOFAGASTA, 04 NOV. 2013

VISTOS: Estos antecedentes, la solicitud de D. ANGÉLICA ANDREA DELGADO ROBLES del 26.09.2013 de profesión INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS (Instituto Profesional AIEP), con domicilio en Avenida Argentina N° 01496, Antofagasta, Orden de Pago N° 0052396 de fecha 26.09.2013 por concepto de arancel de prestaciones de salud para inscripción de experto en prevención de riesgos por la suma de \$33.800, lo informado por el Dpto. de Acción Sanitaria según N° de registro interno 409 de fecha 27.09.2013 y

TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley 16.744; el Art. 11° del D.S. N° 95 del 04.07.95, que modifica el D.S. N° 40/69 que aprobó el Reglamento Sobre Prevención de Riesgos Ocupacionales del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; la Circular N° 48/4 del 25.01.96, el D.L. N° 2763 de 1979, las modificaciones introducidas por la Ley N° 19.937 publicada en el diario oficial el 24.02.2004, y el D.S. N° 1035/2012, todos del Ministerio de Salud; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades de las cuales dispongo, dicto lo siguiente,

RESUELVO

1. D. ANGÉLICA ANDREA DELGADO ROBLES,
Run: N° 13.743.320-6 de profesión Ingeniero en Prevención de Riesgos (Instituto Profesional AIEP), ha quedado inscrita como Profesional en Prevención de Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales en la Categoría de **"PROFESIONAL"** con el **N° AN/P-2090** en el registro que lleva esta Secretaría Regional Ministerial de Salud.

2. LA PRESENTE Resolución tiene validez nacional remitiéndose copia al resto de las Secretarías Regionales Ministeriales de Salud del país y el Ministerio de Salud.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

ING. PASME SELEME HERRERA

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD (S)
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

DISTRIBUCION: (313)
* Interesados
* Ministerio Salud Santiago
* A todos las SEREMI de Salud

MINISTRO DE FE

	<p>Ministerio de Salud SEREMI SALUD REGION DE ANTOFAGASTA Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales (LEY 16.744/56, D.S. 4058, D.S. 9595)</p>	<p>Inscrito por Resolución N° 460 de Fecha 09 FEB. 2012 en el registro de Experto que lleva esta Seremi de Salud</p>
	<p>Don (ña): ANGELICA ANDREA DELGADO ROBLES C. I. N° 13.743.320-6, ha quedado Inscrito como Experto en Prevención de Riesgos en la categoría TECNICO Con el N° AN/T-1797.</p>	

	<p>Ministerio de Salud SEREMI SALUD REGION DE ANTOFAGASTA Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales (LEY 16.744/56, D.S. 4058, D.S. 9595)</p>	<p>Inscrito por Resolución N° 4497 de Fecha 14 JUN 2013 en el registro de Experto que lleva esta Seremi de Salud</p>
	<p>Don (ña): ANGÉLICA ANDREA DELGADO ROBLES C. I. N° 13.743.320-6, ha quedado Inscrito como Experto en Prevención de Riesgos en la categoría PROFESIONAL con el N° AN/P - 2090</p>	



CERTIFICADO DE TÍTULO **Instituto Profesional AIEP**

EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO PROFESIONAL AIEP CERTIFICA QUE
CON FECHA 5 DE AGOSTO DE 2013, SE CONFIRIÓ A DOÑA:

ANGÉLICA ANDREA DELGADO ROBLES

EL TÍTULO DE INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS, Y FUE APROBADA POR
UNANIMIDAD Y MÁXIMA DISTINCIÓN (6,1), SEGÚN CONSTA EN EL Nº 32383 DEL
REGISTRO DE TÍTULOS DE LA INSTITUCIÓN.

OTORGADO EN ANTOFAGASTA, A 5 DE AGOSTO DE 2013

SECRETARIO GENERAL

Angelica Andrea Delgado Robles.

13.743.320-6.